



16-

Ubaté, 2018-04-06

Funcionaria  
**NINI JOHANNA GÓMEZ MARTÍNEZ**  
Gestora de Compras  
Universidad de Cundinamarca  
Seccional Ubaté

**Ref: EVALUACIÓN ECONÓMICA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 02 - 2018 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PECUARIOS Y AGRÍCOLAS PARA LA GRANJA EL TIBAR AL SERVICIO DE LOS PROGRAMAS DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL UBATÉ.**

Respetada Funcionaria:

Teniendo en cuenta el oficio enviado mediante el cual solicita se realice la evaluación económica para la **INVITACIÓN PÚBLICA NO. 02 - 2018 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PECUARIOS Y AGRÍCOLAS PARA LA GRANJA EL TIBAR AL SERVICIO DE LOS PROGRAMAS DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL UBATÉ**, me permito presentar el análisis realizado:

### EVALUACIÓN ECONÓMICA

Considerando la propuesta allegada por **DISTRISALES POLLITO CHIC CIA LTDA**, la cual fue **HABILITADA** según evaluación técnica, se procede a realizar la evaluación económica de la siguiente manera:

<b>ESPECIFICACIONES ECONÓMICAS</b>		
<b>PROPONENTE</b>	<b>VALOR COTIZACIÓN- VALORES CON IVA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>DISTRISALES POLLITO CHIC CIA LTDA</b>	\$ 4.595.900	El oferente obtiene 100 puntos.

Así mismo, el proponente **SE AJUSTA** al presupuesto oficial (Numeral 3. de la Invitación Pública Seccional Ubaté No. 02-2018), que de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 12 del 14 de marzo de 2018, corresponde al valor de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$25.000.000.00)**

Para tal efecto se anexa:

- Justificación Adquisición de Bienes, Servicios u obras (ABSr001)
- Original de Solicitud de CDP No.455 y CDP No.12
- Términos de referencia
- Propuesta presentada por **DISTRISALES POLLITO CHIC CIA LTDA** (Incluye CD)

Cordialmente,

*Camila Andrea Arévalo*  
**CAMILA ANDREA FORIGUA ARÉVALO**  
Administradora Granja El Tíbar  
UDEC - Seccional Ubaté

Anexos: Cuarenta y cuatro (44) folios y un (1) CD  
Proyectó: Camila Forigua  
12.1.16.1